

ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES - FINAL - CONCURSO DE JEFATURA DE SECTOR – ENFERMERÍA INMUNIZACIONES PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén, a los 6 días del mes de Noviembre del año 2025, siendo las 12:25 horas, se reúne en el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2183/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Carmen Silva - Lic. Elma Castillo - Lic. Ojeda Mirta

En representación de la parte gremial:

Lic. Canovas Noelia - Lic. Lara Pamela

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)	
FURLON YANET	31.125.265	HABILITADA	

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12:35 horas del día 6 del mes de Noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

LARA PAMELA
LIC ENF
MP 2071
ATE 01

Canovas Noelia Viviana
Lic. en Enfermería
MP 2596
ATE J.F

Lic. OJEDA MIRTA
M. P. 1154
Supervisora de Calidad y Seguridad de Pacientes
Hospital Provincial Neuquén

Lic. CASTILLO ELMA E.
Mat. 1727
Supervisora de Gestión
Capital Humano
Departamento de Enfermería
Hospital Provincial Neuquén

CARMEN SILVA
Lic. en Enfermería M. P. Nqn. 1208
Jefe Departamento de Enfermería
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN



Provincia del Neuquén
2025 - 70° Aniversario de la Provincialización del Neuquén.

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ACTA DE REVISION FINAL - JEFATURA SECTOR ENFERMERIA INMUNIZACIONES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.